



CENTRO DE EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN MILITAR AERONÁUTICO (CIMA).



PROSPECTO DE ADMISIÓN

ESCUELA TÉCNICA DE MECÁNICA DE AVIACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACREDITADA POR EL MINED EN
CATEGORÍA "A"



Fuerza Aérea Salvadoreña

"A la hora y en cualquier lugar"



RESEÑA HISTÓRICA

El origen de la Escuela Técnica de Mecánica de Aviación (ETAM), se remonta a los inicios de la Fuerza Aérea Salvadoreña (FAS). El proyecto de creación se inició en 1986, a través del Acuerdo Ejecutivo No. 4894 en el Ramo de Educación, y es el 2 de marzo de 1987, cuando la Dirección de Educación Media y Superior emite la resolución No. 7, por medio de la cual se autoriza a la ETAM a iniciar el plan de estudios de dos años en Bachillerato Industrial en la especialidad de Mecánica de Aviación. Esta iniciativa se ha ido ampliando y perfeccionando, lo que ha permitido que a la fecha se impartan el Bachillerato General y el Bachillerato Técnico Industrial Aeronáutico (según acuerdo 15-0666, de fecha 11 de Mayo 2007).

MISIÓN

Formar excelentes bachilleres y aerotécnicos que, además de los conocimientos, técnicas y destrezas requeridos para la práctica de su especialidad a nivel nacional e internacional en el área aeronáutica, posean una preparación militar y humanística de tal manera que puedan enfrentar los retos que los cambios sociales exigen.

VISIÓN

Hacer de la Escuela Técnica de Mecánica de Aviación una de las mejores en la región, en la preparación integral de los estudiantes, en aras de lograr la excelencia académica, especialmente en lo referente al campo aeronáutico.



FUERZA AÉREA SALVADOREÑA

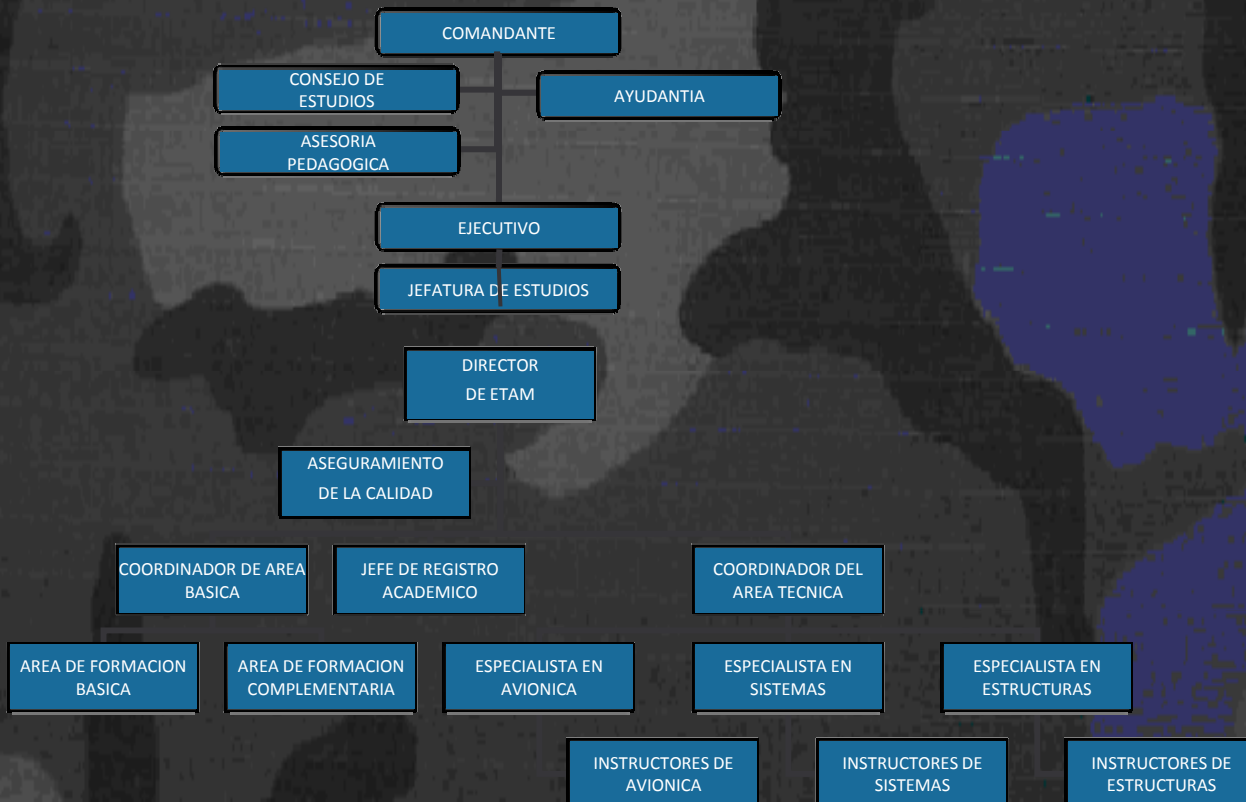


CENTRO DE EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN MILITAR AERONÁUTICO (CIMA).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Centro de Educación e Instrucción Militar Aeronáutico (CIMA) es una dependencia de La Fuerza Aérea Salvadoreña, cuya misión está enfocada a preparar académica, militar, técnica, física y espiritualmente a los miembros de la Rama Aérea. Para tal efecto se dispone de una sólida estructura organizativa. El CIMA está conformado por las siguientes escuelas:

- 1.- Escuela de Aviación Militar (EAM).
- 2.- Escuela Técnica de Mecánica de Aviación Militar (ETAM).
- 3.- Escuela de Perfeccionamiento Aeronáutico Militar (EPAM).



OBJETIVOS DE LA ESCUELA

- 1.- Formar Bachilleres de la República, especializándolos en mantenimiento de aviación, colaborando al desarrollo educativo-tecnológico de El Salvador.
- 2.- Lograr un desarrollo integral de la personalidad, en su dimensión espiritual, moral, social y militar.
- 3.- Educar para la nueva realidad social e inculcar valores y virtudes cívicos y militares.
- 4.- Desarrollar una preparación académica, técnica y militar integral, que permita el desarrollo de la FAS y la aviación en general.





OFERTA ACADÉMICA

La Escuela Técnica de Mecánica de Aviación (ETAM), pone a disposición de la sociedad las siguientes especialidades, ambas aprobadas por el Ministerio de Educación:

1.- BACHILLERATO GENERAL:

Duración: dos años (incluye materias básicas de Mantenimiento Aeronáutico).

Perfil del egresado: Bachiller de la República, con conocimientos básicos de Mantenimiento Aeronáutico.

2.- BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL AERONÁUTICO:

Duración: tres años

Perfil del egresado: Bachiller de la República, graduado como Técnico Industrial Aeronáutico. Con competencias para estudiar carreras Técnicas o de Ingeniería. Áreas de especialización en Aeronáutica: Ala fija, Ala Rotativa, Talleres y Aviónica.



EXÁMENES DE ADMISIÓN

Los exámenes para optar al ingreso como alumno de la Escuela Técnica de Aviación Militar, comprende cuatro fases:

- 1.- **EXAMEN TEÓRICO:** Este examen incluye las asignaturas y programas autorizados por el Ministerio de Educación, desarrollados en tercer ciclo, haciendo énfasis en las asignaturas de noveno grado (matemáticas; ciencia, salud y medio ambiente; sociología; estudio sociales y lenguaje y literatura).
- 2.- **EXAMEN PSICOLÓGICO:** Este examen permite, determinar las siguientes características en el aspirante:
 - a.- Inteligencia.
 - b.- Personalidad.
 - c.- Aptitudes e Intereses.
- 3.- **EXAMEN FÍSICO:** Comprende una serie de ejercicios a fin de comprobar las condiciones físicas del aspirante, e incluye:
 - a.- Flexiones de Barra (10 de Barra).
 - b.- Flexiones Abdominales (50 en dos minutos).
 - c.- Carrera (2.4 Km. en nueve minutos).
 - d.- Flexiones de Pecho (50 en dos minutos).
- 4.- Los Aspirantes seleccionados serán sometidos a un cursillo propedéutico, previo al inicio del año escolar.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

El Bachillerato de la Escuela Técnica de Aviación Militar inicia en el mes de enero y finaliza el mes de noviembre, permaneciendo el alumno interno de lunes a viernes.

Durante este período el alumno recibe preparación académica, técnica, física y militar, cumpliendo estrictamente con un horario establecido.

El alumno que logra finalizar sus estudios satisfactoriamente, recibe su título de Bachiller de la República, de acuerdo a la especialidad y según lo establece el Ministerio de Educación.

Únicamente a los estudiantes egresados del Bachillerato Técnico Industrial Aeronáutico, la Fuerza Aérea Salvadoreña les entrega diploma y alas que lo acreditan como Aerotécnico Básico.



BENEFICIOS DE ESTUDIAR EN LA ETAM

- 1.- Régimen de internado (Lunes a Viernes).
- 2.- Horario de clases (0700-1150/1330-1550).
- 3.- Adiestramiento físico: Lunes/Miércoles/Viernes.
- 4.- Deporte (selecciones) martes/jueves.
- 5.- Estudios supervisados.
- 6.- Servicios médicos (básicos).
- 7.- Servicios religiosos.
- 8.- Ambiente e Instalaciones seguras.
- 9.- Participación en la Banda de Guerra de la ETAM.
- 10.- Participación en el arte.



INVERSIÓN EDUCATIVA

MATRÍCULA	MENSUALIDAD
\$ 175.00	\$ 135.00

El pago de matrícula es previo al ingreso a la Escuela, se cancelarán 11 mensualidades durante el año. El pago de la mensualidad es requisito para examinarse en cada período y la mora tendrá un recargo de \$ 10.00 dólares.





REQUISITOS BÁSICOS PARA LOS ASPIRANTES

Todo aspirante que desee someterse al proceso, deberá cumplir con los siguientes requisitos adicionales a los exámenes de admisión:

- 1.- Es indispensable haber aprobado el noveno grado de Educación Básica, según lo establece el Ministerio de Educación.
- 2.- Presentar constancia de chequeo médico: El objetivo es asegurar que el aspirante esté libre de toda enfermedad o cualquier impedimento físico que lo exonere del servicio militar.
- 3.- Aprobar satisfactoriamente los exámenes de admisión.
- 4.- Al someterse a los exámenes, deberá presentar un documento de identidad.
- 5.- No portar ningún tipo de tatuaje en el cuerpo.
- 6.- No ser mayor de 17 años.
- 7.- Presentarse a los exámenes en la fecha y hora que se le indique.
- 8.- Llenar hoja de información personal (al retirar el prospecto se le entregará).
- 9.- Se realizara entrevista con representante legal e interesados.

DOCUMENTOS A ENTREGAR POR EL PERSONAL APROBADO

- 1.- Partida de nacimiento (original y 2 fotocopias).
- 2.- Constancia de antecedentes penales (menores de edad).
- 3.- Cuatro (4) fotografías blanco/negro de saco y corbata, reciente, en papel superficie granulada de las dimensiones 1.3 pulg. ancho por 1.7 pulgadas de alto (tamaño cedula).
- 4.- Constancia de conducta, extendida por el centro de estudios en el que finalizó su Noveno grado.
- 5.- Certificado original o certificación autenticada por la Departamental del MINED.
- 6.- Constancia de estado civil, extendida por el Alcalde de su domicilio.



VENTAJAS ADICIONALES

- 1.- Oportunidades de superación, tras haber finalizado el Bachillerato.
- 2.- Disciplina como eje central de la formación integral.
- 3.- Formación en valores.
- 4.- Mejoramiento sustancial de la condición física.
- 5.- Prestaciones adicionales de salud.
- 6.- Seguridad interna para el alumno.
- 7.- Alimentación a bajo costo.
- 8.- Asistencia psicológica y de fisioterapia.
- 9.- Personal docente calificado.

DISPOCIONES GENERALES

- 1.- Alumnos que no presenten en su momento los requisitos solicitados, quedarán fuera del proceso de admisión.
- 2.- El alumno que ingrese a la Escuela Técnica de Mecánica de Aviación, deberá someterse a la normativa disciplinaria y académica interna que rigen a la Escuela.
- 3.- La Escuela se reserva el derecho de admitir y conservar solo aquellos alumnos que estime convenientes, según su rendimiento académico, disciplina y actitudes adecuadas a la formación que se imparte.
- 4.- Para información adicional puede llamar al teléfono 250-0070 ext. 1165, 1146 / 1151.

FACILIDADES

14 Salones de clases

10 Talleres

05 Hangares

01 Auditorium

01 Sala de conferencias

01 Centro de cómputo

01 Laboratorio de inglés

01 Laboratorio de Inspecciones NDI

Inst. deportivas: Fútbol, voleyball, Basketball, Atletismo,
Natación, Tiro con Arco, Taekwondo, etc



LABORATORIOS Y TALLERES

Equipados con las herramientas y equipos necesarios para lograr que los estudiantes adquieran y desarrollen las competencias de la carrera Aeronáutica.



DEBERES DE LOS ALUMNOS

- 1.- Participar en las actividades de enseñanza y de formación que desarrolle la Institución.
- 2.- Cumplir con el reglamento interno de la Institución, así como otras disposiciones legítimas que emanen de sus autoridades.
- 3.- Respetar y cuidar los bienes de la institución, cooperar en las actividades de mantenimiento preventivo y mejoramiento de los mismos.
- 4.- Desarrollar el sentimiento de amor a la patria, al patrimonio moral, cívico, natural y cultural de la Nación.

CAUSAS DE SEPARACIÓN DE LA ETAM

- 1.- Reprobar más de tres materias en un periodo semestral.

NOTAS MÍNIMAS: Académicas: 6.00
Técnicas : 7.00

- 2.- Retiro por ausencias, con o sin justificación.
El alumno que exceda más del 10% del total de horas con causa justificada, o el que exceda más del 1% sin causa justificada del total de horas clase, dentro de un período lectivo de tres meses.
- 3.- Por causas disciplinarias graves, según el reglamento interno de la ETAM.

REGLAMENTO DISCIPLINARIO

El propósito de la disciplina es fomentar valores y desarrollar un estilo de vida en el alumno.

Se presenta una muestra de las diferentes faltas:

1.- FALTAS GRAVES (amerita retiro de la Institución).

- a.- Irrespeto al personal de la Institución por parte del alumno o el padre de familia.
- b.- Daños y perjuicios contra los bienes materiales de las instalaciones.
- c.- Robo o hurto.
- d.- Darse de golpes.
- e.- Portar armas dentro de la Institución.
- f.- Comprobarle conducta indecorosa dentro y fuera de la Institución.
- g.- Otras.

2.- FALTAS LEVES

- a.- Andar mal uniformado.
- b.- Estar mal sentado en el salón de clases.
- c.- Comer durante la clase y/o en horas de estudio.
- d.- Salir del curso sin autorización del profesor.
- e.- Dejar el catre mal estirado.
- f.- Otras.

La ETAM se reserva el derecho de suspender la matrícula al siguiente año si el alumno no se somete al reglamento disciplinario.

TEMARIO DE EXÁMENES

MATEMÁTICA

- 1.- Conjuntos (Operaciones)
- 2.- Conjuntos Numéricos (Propiedades)
- 3.- Fraccionarios (Quebrados)
- 4.- Factoro (Casos y Aplicaciones)
- 5.- Geometría (Figuras, Áreas, Perímetros y Volúmenes)
- 6.- Ángulos Complementarios y Suplementarios
- 7.- Triángulos Rectángulos (Teorema de Pitágoras)
- 8.- Ecuaciones de Primer y Segundo Grado
- 9.- Sistemas de Ecuaciones con dos (2) Variables
- 10.- Estadística Descriptiva (Datos Estadísticos, Frecuencia, Rango, Clase, Puntos Medios y Distribución de Frecuencia)

CIENCIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- 1.- La Materia
- 2.- Fenómenos Físicos y Químicos de la materia
- 3.- Los gases y Ley de Boyle
- 4.- Las Vitaminas
- 5.- Célula Vegetal, Organelos Principales
- 6.- Phylum Ciliata
- 7.- Phylum Vertebrata (Anfibios)
- 8.- Principales Bosques de El Salvador
- 9.- Contaminación del Aire
- 10.- Compuestos Inorgánicos
- 11.- La Fotosíntesis
- 12.- La Ecología
- 13.- Subramas de la Biología
- 14.- Enfermedades Causadas por Bacilos
- 15.- La Biósfera
- 16.- La corriente Eléctrica
- 17.- Constituyentes del Aire

ESTUDIOS SOCIALES

- 1.- Capitales del Mundo.
- 2.- Cabeceras Departamentales (El Salvador).
- 3.- Guerras Mundiales.
- 4.- Edades Históricas(Inicios y Finales).
- 5.- Independencia de Centroamérica.
- 6.- Grandes Inventos.
- 7.- Zonas Limítrofes en Centroamérica.
- 8.- Organización Social.
- 9.- Cargos de Elección Popular.
- 10.- Valores.
- 11.- Derechos Humanos.
- 12.- Formas de Gobierno.
- 13.- Razas.
- 14.- Grupos Étnicos.
- 15.- Constitución de la República de El Salvador.
- 16.- Órganos del Estado.
- 17.- Acuerdos de Paz.
- 18.- Elecciones. (1982-1999).

LENGUAJE Y LITERATURA

- 1.- Origen del Idioma Español.
- 2.- Clasificación Antigua de las Novelas.
- 3.- El Sustantivo.
- 4.- El Verbo(Conjugación), El adverbio(Clases) y El Adjetivo.
- 5.- Literatura Hispanoamericana. (Sus representantes).
- 6.- La Descripción.
- 7.- Clases de Descripción.
- 8.- La Métrica Aplicada en la Versificación de la Poesía.
- 9.- Tipos de Lenguaje.
- 10.- La Tildación.
- 11.- Clasificación de las Palabras según la ubicación de la Tilde.
- 12.- Formas Elocutivas.
- 15.- Figuras de Construcción.
- 16.- Tipos de Oratoria.
- 17.- La Fábula.
- 18.- Literatura Clásica.
- 19.- Palabras Sinónimas Y Antónimas.
- 20.- Vicios de Dicción.
- 21.- Literatura Salvadoreña.

HIMNO DE LA FUERZA AÉREA SALVADOREÑA

I

CON ESPÍRITU GLORIOSO FUERZA AÉREA
DE TUS HIJOS LA HENCHIDA AVIACIÓN
ES TAN GRANDE EL SACRIFICIO SIEMPRE CELAS
DEL EXTRAÑO LA VIL AGRESIÓN

REDACTASTE CON SANGRE LA HISTORIA
CON TU FIRME Y LEAL NOBLE ACCIÓN
QUE SABRÁ MANTENERSE EN LA GLORIA
DE TU CASTA EL MAS NOBLE VARÓN

II

CON ORGULLO LA PATRIA PROCLAMA
DE TUS HIJOS EL BÉLICO ARDOR
PUES SUPISTE VERTIR COMO LLAMA
FUEGO SACRO DE FE Y DE VALOR

III

ESTREMECE EL AZUL FIRMAMENTO
COMO TRUENO TU ALADA INCURSIÓN
DANDO CRUDA BATALLA A LA GUERRA
DE LA PAZ LA MAS FIRME AMBICIÓN

NO QUEREMOS DOCTRINAS EXTRAÑAS
NI BANDERAS QUE IMPONGAN TERROR
FUERZA AÉREA TU GLORIA Y HAZAÑAS
DIERON PAZ A MI PATRIA EL SALVADOR

HIMNO NACIONAL DE EL SALVADOR

HIMNO NACIONAL

Saludemos la Patria orgullosos, de hijos suyos podernos llamar; y juremos la vida animosos, sin descanso a su bien consagrar.

PRIMERA ESTROFA

De la paz en la dicha suprema, siempre noble soñó El Salvador.
Fue obtenerla su eterno problema, conservarla es su gloria mayor.

Y con fe inquebrantable el camino, del progreso se afana en seguir. Por llenar su grandioso destino conquistarse un feliz porvenir.

Le protege una férrea barrera, contra el choque de ruina deslealtad. Desde el día que en su alta bandera, con su sangre escribió: ¡LIBERTAD!

SEGUNDA ESTROFA

Libertad es su dogma, es su guía, que mil veces logró defender; y otras tantas de audaz tiranía, rechazar el odioso poder.
Dolorosa y sangrienta es su historia, pero excelsa y brillante a la vez. Manantial de legítima gloria, gran lección de espartana altivez.

No desmaya en su innata bravura, en cada hombre hay un héroe inmortal. Que sabrá mantenerse a la altura, de su antiguo valor proverbial

TERCERA ESTROFA

Todos son abnegados y fieles, al prestigio del bélico ardor, con que siempre segaron laureles, de la patria salvando el honor.
Respetar los derechos extraños, y apoyarse en la recta razón. Es para ella, sin torpes amaños, su invariable mas firme ambición.
Y en seguir esta línea se aferra, dedicando su esfuerzo tenaz. En hacer cruda guerra a la guerra: su ventura se encuentra en la paz.

**CENTRO DE EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN
MILITAR AERONÁUTICO
(CIMA).**



**ESCUELA TÉCNICA DE MECÁNICA
DE AVIACIÓN.**